

Estudio de caso de Burundi Revolución #GenderCash

¿Cómo podemos reducir los riesgos de VG en la asistencia en efectivo y vales?

Cifras clave

30 Proyectos que utilizan la Asistencia en Efectivo y Vales (AEV), de los cuales el 72% tienen mujeres beneficiarias (Grupo de Trabajo de Asistencia en Efectivo, 2019)

Violencia de género (VG) El 50% de las mujeres en Burundi son sobrevivientes de violencia sexual y/o física (Encuesta de Demografía y Salud, 2017)

La asistencia en efectivo y vales (AEV) se ha convertido en un instrumento valioso y cada vez más utilizado en la respuesta humanitaria en Burundi. Se ha comprobado que la AEV contribuye a la resiliencia de las poblaciones vulnerables, pero para maximizar su eficacia, los agentes humanitarios deben establecer medidas de prevención y mitigación de riesgos de violencia de género (VG). Si bien el Equipo Humanitario de Burundi ha declarado que la AEV es una prioridad y en ocho objetivos sectoriales se menciona la AEV en el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019, es fundamental que los agentes puedan identificar los riesgos de VG, así como las buenas prácticas con respecto a las medidas para mitigar los riesgos.

En octubre de 2019 se llevó a cabo en Burundi un taller de tres días que reunió a agentes de VG y AEV, utilizando herramientas que se han desarrollado a nivel mundial en los últimos años. El taller tenía por objeto contextualizar esas herramientas, determinar las buenas prácticas que se estaban aplicando en los proyectos existentes en Burundi y redactar un plan de trabajo común entre los agentes de protección y de AEV.

Prácticas prometedoras

> **Comités mixtos de mujeres y hombres** (pero con mayoría de mujeres) a nivel local que identifican los posibles riesgos de VG en todo el programa de AEV y derivan los casos de VG de manera confidencial y segura (lo más frecuente son los casos de violencia doméstica).

> **Favorecer el compromiso con los hombres en el desarrollo del programa**, especialmente si la AEV se otorga a las mujeres de la familia. Es necesario asegurarse de que los hombres participen en el diseño del programa, para evitar crear riesgos de protección.

> **Una sólida ruta de remisión de casos de VG estrechamente vinculada al mecanismo de denuncia y retroalimentación de la AEV** para garantizar la rendición de cuentas a las personas beneficiarias a largo plazo. Además, los puntos de distribución de la AEV podrían utilizarse como plataformas para la difusión de mensajes de prevención de la VG.

> **La AEV debería ponerse en marcha junto con los programas de fortalecimiento de los medios de subsistencia/vida**, especialmente en los hogares encabezados por mujeres, a fin de contribuir a evitar los mecanismos de afrontamiento negativos (explotación sexual, matrimonio infantil, etc.)

A nivel mundial, en los últimos años se han identificado varias buenas prácticas, como por ejemplo:

> **La importancia de realizar un análisis de género**; ¿qué ha cambiado desde la crisis? Análisis de género y de riesgo de VG para la AEV: ¿dónde están los puntos críticos de riesgo de VG? ¿Se garantiza la participación de las mujeres desde el principio, durante el proceso de distribución y cobro, pero también después, en el hogar?

> No dar sistemáticamente dinero en efectivo a las mujeres, incluso si el proyecto tiene como objetivo la equidad de género. Es importante desarrollar

©Annie Spratt



una AEV que responda a las necesidades y deseos de las mujeres y los hombres, ya sean jóvenes, personas de edad o que vivan con discapacidades. Se debe dar prioridad a los debates de grupos de discusión separados por sexo y edad, para evitar crear o aumentar la exposición a la violencia de los grupos vulnerables.



© Annie Spratt

Formas de avanzar

Se acordó un plan de acción conjunto de AEV y VG después del taller de tres días en Burundi. Con el fin de fortalecer la cooperación entre los dos sectores, contextualizar el aprendizaje clave y también asegurar la rendición de cuentas a largo plazo, este plan de acción integral incluyó las siguientes acciones:

- 1. Finalización y puesta en marcha de contactos clave en caso de incidentes de VG (rutas de remisión)** y la Guía de bolsillo sobre VG para todos los trabajadores de primera línea. Asegurarse de que exista un vínculo claro con los mecanismos de denuncia y retroalimentación de la AEV ya establecidos y que las personas beneficiarias también conozcan los contactos clave para la respuesta a la VG.
- 2. Desarrollo de capacidad en materia de VG y aprobación de un código de conducta** para todas las personas involucradas en la AEV (trabajadores de campo, administración local, agentes de pago, etc.)
- 3. Finalización de una lista de preguntas contextualizadas para los debates de los grupos de discusión con las personas beneficiarias.** Estas preguntas ayudarían a los equipos de los programas a identificar, con los beneficiarios, los riesgos de VG y las posibles medidas para mitigarlos en la AEV.
- 4. Evaluación conjunta de la AEV y la VG para identificar los riesgos de VG en las zonas donde se utilizará o se utiliza la AEV.**
- 5. Promoción ante los donantes** para asegurar que haya por lo menos un indicador clave de VG/género en todos los proyectos que utilicen la AEV en Burundi.

Lo que está sucediendo a nivel mundial

Revolución #GenderCash: integrada en el subflujo de trabajo del Gran Pacto (*Grand Bargain*) sobre «Efectivo y Género», varias organizaciones se han unido para asegurar que la AEV integre la mitigación de riesgos de protección y VG. CARE, la WRC y el ACNUR, en particular, han recopilado evidencias, buenas prácticas y herramientas para desarrollar la capacidad de los agentes que se ocupan de la VG y la AEV.

En 2020 se llevará a cabo un seminario web (inglés/francés) a fin de aprovechar el taller del UNFPA y del Área de Responsabilidad de VG en Burundi y la capacitación piloto de CARE Nairobi que tuvo lugar en noviembre de 2019.

> ¡Manténganse informados!

Recursos en línea:

- > AEV y protección/género:
<http://www.cashlearning.org>
- > Guía de bolsillo de VG y todos los recursos relacionados con VG:
<https://gbvaor.net>
- > AEV y abuso de poder:
www.unhcr.org/5c7925954
- > Compendio de asistencia en efectivo y vales contra la violencia por razón de género (guía práctica):
<https://gbvguidelines.org/en/documents/cash-voucher-assistance-and-gbv-compendium-practical/>